

CONCURSO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE JEFE CLINICO DE GINECOLOGIA DEL SANTO HOSPITAL CIVIL DE BILBAO

Por acuerdo de la Junta de Caridad de este Hospital se anuncia la plaza de Médico Jefe de la "Clínica de Ginecología" que se proveerá por oposición.

Las condiciones que habrán de reunir los aspirantes y las referentes a la forma en que se realizaran las oposiciones, así como los cuestionarios de los ejercicios podrán ser conocidos en

las oficinas de este Hospital y en el Instituto del Príncipe de Asturias (Moncloa).

Las oposiciones no se celebrarán antes del día 1.º de Octubre.

Las solicitudes con expresión de los méritos y circunstancias de los interesados, y con los documentos que estos deseen acompañar deberán ser dirigidos al Presidente de la Junta y presentados hasta el día 15 de Mayo inclusive.

Madrid, 15 de Abril de 1925.

El Presidente de la Junta de caridad del Santo Hospital Civil de Bilbao.

JAIIME DE AGUIRRE

Sección de titulares

Constitución

El día 22 del próximo pasado mes de Mayo, tuvo lugar la Junta de constitución de la Sección de Titulares del Colegio oficial de Médicos de la provincia de Barcelona, presidiendo el doctor Proubasta presidente del Colegio, y con asistencia de los señores vocales delegados de todos los distritos.

Se aprobó el Reglamento por el cual deberá regirse la Sección, y fué elegida la comisión permanente de la Junta que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Dr. José Mestre Puig, de Molins de Rey.

Vicepresidente: Dr. Felipe Vilarrubias, de Sabadell.

Secretario: Dr. Alfredo Canal Comas, de Granollers.

En virtud del Reglamento aprobado el pleno de la Junta de la Sección de Titulares estará formado por todos los vocales Delegados, cuya designación por elección entre los compañeros de cada distrito ha recaído en los siguientes señores:

Arenys de Mar:

Carlos Puig, de Canet de Mar.

Badalona:

Victor Bonet Fargas, de Badalona.

Berga:

Angel Soler Daniel, de Vilada.

Granollers:

Alfredo Canal Comas, de Granollers.

Igualada:

Jorge Canto, de Poble de Claramunt.

Manresa:

Ignacio Llatjos Prunés, de Sampedor.

Mataró:

Joaquin March Sala, de Mataró.

Sabadell:

Felipe Vilarrubias Viada, de Sabadell.

San Feliu de Llobregat:

José Mestre Puig, de Molins de Rey.

Terrassa:

Emilio Blanxart, de Olesa.

Vich:

Gerónimo Vilar, de Torelló.

Vilafranca Panadés:

Ramón Suriñach Vidal, de S. Juan de Mediona.

Vilanova y Geltrú:

Cristóbal Quadras Giralt, de S. Pedro de Ribas.

Rogamos a todos los compañeros titulares se dirijan en primer término a los señores Vocales Delegados citados de su respectivo distrito para toda consulta o asunto sin perjuicio de dirigirse directamente a la Comisión permanente si lo juzgan oportuno.

Al propio tiempo les recomendamos también se sirvan cumplimentar con urgencia la hoja-cuestionario que se ha remitido a todos los titulares de la provincia por conducto de los citados Vocales-Delegados cumplimentando las instrucciones que de los mismos hayan recibido, puesto que la Comisión permanente fiel al plan trazado considera urgentísimo la confección del censo de médicos titulares de la provincia; la rectificación de las plazas y revisión de contratos, a lo que está procediendo con la mayor actividad.